Viérnes 8 de Diciembre de 1882 — BUENOS AIRES — Año VII —Número 2217

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA—Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

A nuestros suscritores

La Administracion de "El Demócrata" suplica á sus abonados quieran tener la amabilidad de dar aviso á nuestras oficinas cuando no reciban el diario á la hora que deseen y cuando llegue á faltar.

Repetimos el pedido en el deseo de correjir la mas mínima falta que puedan cometer los repartidores.

Los suscritores á "El Demócrata" pueden hacer uso del PANTELÉFONO, sin pagar, en cualquiera de las sucursales y la central, pues la Empresa tiene arreglado el servicio para todos aquellos que hablen con este diario.

ADMINISTRACION DE CORREOS

Cuando al frente de una reparticion pública se encuentran ciudadanos tan activos é inteligentes como el señor Ojeda, Administrador de Correos, no se comprenden ciertas faltas que se denuncian, y que revisten carácter grave.

El servicio de correos es hoy deficiente, por no decir pésimo.

La prensa toda haciéndose éco de las constantes denuncias del público, y por su propia cuenta, clama pidiendo enmienda á irregularidades que no son ya tolerables.

Si se tratara de un dicho aislado, podria creerse que él encerraba una calumnia, y que no habia en el denunciante sinó deseos de hablar por hablar.

Empero, la queja es general.

Las denuncias son contínuas.

Prensa y público protestan, y no faltan quienes digan que se cometen violaciones de correspondencias, y se arrancan los sellos postales de cartas y diarios, para venderlos.

El hecho no puede ser mas grave, mayormente cuando hay hechos tambien que pueden corroborarlo.

Nuestro diario tiene cange con todos los diarios de la Provincia, con los del litoral é Interior y con varios del Exterior.

Diariamente, todas las madrugadas, un empleado especial dobla el periódico, pone las direcciones que corresponden, pega las estampillas y lleva al Correo la correspondencia en aquel estado, llenando así todos los requisitos de la ley de la materia.

Pero, qué sucede?

Al otro dia ó al siguiente el diario A, se queja de nuestra falta de puntualidad en el cange.

El diario B, nos comunica que hace una semana no recibe nuestra hoja.

El diario C, nos anuncia que suprime el canje, en virtud de que nosotros le hemos remitido un número de *El Demócrata*, y que despues no lo ha recibido. No obstante, dia á dia cumplimos con el deber de retribuir á nuestros cólegas la galantería de su visita.

De todas estas irregularidades, ¿quien tiene la culpa, cual es el culpable?

Hé ahí lo que es preciso, urgente, ineludiblemente necesario averiguar.

Al citar las irregularidades que se cometen con la correspondencia de los diarios, no hemos hecho mencion del mas grave y criminal.

En todas las naciones, aún en las ménos civilizadas, el secreto de la correspondencia epistolar es inviolable y las leyes imponen severísimas penas á los que tal crímen cometan.

Y aquí en nuestra patria teniendo tambien leyes análogas, se viola la correspondencia y se estravian diarios é impresos, sin que nunca pueda darse con el culpable.

Hay, pues, que buscar la mano criminal, hay que buscar rastros del hecho, se necesita mucha actividad y poca perspicacia.

Preguntaremos, ¿adónde está el ladron de la correspondencia?

En el mismo personal del Correo, entre sus empleados, sean estos de aquí ó del punto á que se destina carta ó periódico, nos respondemos sin titubear.

Si un particular violase la correspondencia, el empleado de correos que hubiese sido víctima de ese crímen, daria cuenta inmediatamente del hecho á sus superiores, pues que guardar silencio le acarrearia malas consecuencias.

El señor Ojeda comprendiéndolo así, con una paciencia y tácto esquisito, sigue la pista á esos criminales, y no dudamos triunfe y pueda cortar de raiz tan escandalosos abusos, cuando á su inteligencia y perspicacia, la ayuda la del honorable empleado, su digno secretario, el señor don Diego Arana.

Como se vé, el asunto que nos ocupa reviste carácteres gravísimos, que gobierno y pueblo están, por su propio interés, obligados á aclarar.

Diez cartas tenemos á la vista al escribir estas líneas, de amigos y suscritores, quejándose de faltas en nuestra correspondencia habitual y cotidiana.

Esas denuncias nos han sujerido las presentes líneas, que no son un ataque al señor Administrador de Correos, pero á quien comunicamos, para las pesquizas que sabemos hace nuestras sospechas.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 7 de 1882.

AL DEMÓCRATA.

Kubly ha dirijido una carta al General Santos en que le dice, refiriéndose al Ministro Español, lo siguiente:

"No le tengo animadversion, no lo he tomado á lo sério. Si diese importancia á sus desahogos, despreciaria ante todo á los orientales que le han escuchado impasibles y no han sabido hacerlo callar por la fuerza. Para merecer respeto por su posicion, es necesario conducirse con circunspeccion y la dignidad que ella impone. Llorente no ha estado á la altura de su cargo; es un insensato!"

El asunto entre Llorente, Vazquez y Kubly, todos presumen terminará en un duelo.

El redactor de la "España" dice que no se bate con el segundo, porque no tendrá mas garantias que Sanchez Caballero, Volpi y Patroni.

La Legacion Española publicará aviso oficial abriendo plazo para reconocimiento de créditos denominados: "Deuda Española.

Corresponsal.

Montevideo, Diciembre 7.

AL DEMÓCRATA.

El *Bearn* que llegó hoy, trae fechas de Europa hasta el 15.

Envio en extracto las noticias de mas interés.

En Viena habíanse producido disturbios, teniendo las tropas que intervenir.

En Paris fué bien acogido el nombramiento de Menabrea para embajador.

En Italia hablábase de renuncias de Ministros Deves Galliere y Pirard.

La Puerta habia enviado nuevas comunicaciones al embajador francés por asuntos de Túnez.

Las declaraciones de Ducleri en la Cámara francesa fueron recibidas friamente.

Seguian acentuándose los rumores de crísis ministerial.

Se dice de Buda Pest qué, declaraciones de ministro Kalay referentes á la insurreccion, han producido gran sensacion en Austria por ser acusado oficialmente Montenegro, de haber provocado y apoyado la insurreccion Erzegovina.

Seguia preocupando la atencion, las medidas hostiles adoptadas por Rusia.

Acentuábanse disensiones entre Inglaterra y Francia por los asuntos de Egipto.

Hablábase de nombramiento de Saracco Presidente del Senado Italiano.

En España seguian paralizados los trabajos políticos.

Hánse presentado en las Cámaras italianas dos interpelaciones al Gabinete por el viage del rey á Viena y por los asuntos de Egipto.

Existe gran disidencia de ideas entre Depretis y Mancini por el viage del Rey y cuyo suceso es considerado como un desaire á Italia por parte del Austria.

Habia llegado á Venecia el Archiduque Alberto de Austria, siguiendo para Ala y Trent.

La Reina Margarita era esperada en Nápoles en el corriente mes.

En Marsella seguia huelga de operarios.

En Francia seguia ajitacion socialista.

En Burdeos fueron robados de los talleres del Ferro Carril Soulac, 12 cajones con dinamita. En la estacion de Lyon fué secuestrado por la policia un cajon conteniendo materias esplosivas.

Habia sido decretada por los incendiarios la muerte de Gambetta, Leon Say y Rotchschild.

Se aseguraba que Francia dirijia una nota á las potencias, protestando por la supresion del control anglo frances en Egipto.

El Príncipe Víctor Bonaparte, habíase enganchado voluntariamente en el 32 Regimiento de Artillería en la ciudad de Orleans. En Berlin asegurábase que Alemania aprobaba la política inglesa en Egioto.

Preparábanse interpelaciones en el Parlamento Inglés, sobre los asuntos de Egipto, como así tambien sobre las negociaciones anglo-francesas, relativas al control.

Fué anunciado oficialmente el nombramiento de pares al Almirante Seymour con el título de Lord Alcester y la del General Wolseley con el de Lord Wolseley del Cairo.

Hablábase de la union de Alemania é Inglaterra para paralizar la alianza Franco-Rusa.

Corresponsal.

Villa Mercedes, Diciembre 7 1882.

AL DEMÓCRATA.

En la lotería de San Luis jugada hoy obtuvo prémio mayor el número 10,248.

Con 1,000 pftes. 4,179, 5,009, 8731.

Con 500 pftes. 2,940, 3,312, 4,692, 5,794, 11,338, 12,240.

Ayacucho, Diciembre 7 1882

AL DEMÓCRATA.

La infame injuria y calumnia que transcribe *La Prensa* contra honorable señor Manuel Martinez, será acusada por este. Carta correo.

Manuel Amaral

Prensa de la Provincia

A nuestra vista tenemos algunos diarios de la Provincia que vamos á revistar, como no hace mucho lo hacíamos, comprendiendo que en esta Capital hay muchas personas á quienes interesa estar al dia de los sucesos que se desarrollan en los diferentes partidos de Buenos Aires.

La utilidad de revistas de este género, se comprende; en dos párrafos se compendia el editorial en que se discuten ó se indican progresos, ó se denuncian abusos que el gobierno debe conocer para corregirlos.

No otro ha sido el pensamiento que nuevamente nos impone como deber, revistar diariamente la prensa de la Provincia.

Hecha esta aclaracion, damos comienzo á la agradable tarea.

Bajo el rubro "Nuestros magistrados en la picota", defiende con justicia y valientemente *El Pueblo*, de Mercedes, á los Jueces y Camaristas de ese Departamento Judicial, atacados á tontas y á locas por *El Oeste*, diario que se publica en la misma localidad.

Hemos leido los ataques del acusador, y no encontramos en ellos sinó un palabreo inacabable, que formula encapotadas denuncias y que nada prueba.

El Pueblo tiene razon en hacer mofa de esos imbéciles desahogos.

El Imparcial, del Pergamino, se queja de la mala organizacion de nuestros tribunales, y con razon encuentra que una de las causas que demoran y dificultan los pleitos son los *procuradores*, dejando en pié su primera asercion.

Precisamente ayer mismo nos hemos ocupado de tan vital asunto, y estamos con el cólega.

En cuanto á la última causa que señala como rémora de la pronta terminacion de los asuntos, no hay que decirlo.

Si los pleitistas se dejaran de procuradores, ganarian un 100 por 100.

Esos procuradores!!!...

La organizacion de la policia preocupa á nuestro cólega "El Progreso," de San Nicolás, y asegura q' hoy el servicio es malo, los empleados pésimos y nulos, sin conocimientos de los rudimentos de los procedimientos policiales y los derechos y garantias constitucionales, base fundamental de toda justicia y libertad.

Una sola pregunta nos bastaria para contestar al cólega, ¿cuándo, antes de ahora, ha sido mejor la organizacion de la Policía?

¿Cuando mejor asegurada la vida y la propiedad?

Que no sea completa la reforma de la policía, perfectamente; pero sea justo el cólega y esté con nosotros en que no es posible hacerlo todo en un dia.

Se empieza por poco para llegar al todo; el Gobierno se ocupa de la completa organizacion de la Policía, y dado su patriotismo é inteligencia lo conseguirá.

Es cuanto podemos contestar á las ligeras apreciaciones de "El Progreso."

Los magistrados que cumplen con su deber, pueden contar con las simpatías populares.

El señor Luis N. Basail, Juez de Paz de Moron, puede estar plenamente satisfecho de la espontánea muestra de aprecio que le dá el pueblo de Moron, pidiendo unánime al Gobierno de la Provincia, su reeleccion en el cargo que desempeña para el año entrante.

Este es el tema que ocupa á "El Imparcial" de Moron, que tributa merecidos elogios al señor Bazail.

El Progreso de Belgrano taña de mala la administracion de la Biblioteca de ese pueblo, y denuncia robos de libros, etc., cometidos no hace mucho.

Si el cólega tiene seguridad de sus graves cargos, no se ande por los tejados, dé nombres y despues la autoridad se encargará de lo demás.

CONJUGACION DEL VERVO AMAR

Coro de adolescentes.—Yo amo, tu amas, aquel ama, nosotros amamos, vosotros amais ¡todos aman!

Coro de niñas (á media voz.)—Yo amaré, tu amaras, aquella amará, ¡nosotros amaremos! ¡vosotros amareis! ¡todos amarán!

Una fea y una monja (á duo.)—¡Nosotros hubiéramos, habriamos y hubiésemos amado!

Una coqueta.—¡Ama tú! ¡Ame U.! ¡Amen UU.!

Un romántico (desaliñándose el cabello.) ¡—Yo amaba!!!

Un anciano (indiferentemente.) — Yo amé!

Una bailarina (Trenzándose delante de un banquero.)—Yo amára, amaría.... y amase.

Dos esposos (en la menguante de la luna de miel.)—Nosotros habíamos amado.

Una mujer hermosísima (al tiempo de morir.) Habré yo amado?

Un pollo.—Es imposible que yo ame, aunque me amen.

El mismo pollo (de rodillas ante una tititerea.)—Mujer amada, sea U. amable, y permítame ser su amante!

Un nécio.—Yo soy amado!

Un rico.—Yo seré amado!

Un solteron (al hacer testamento.)—Habré yo sido amado?

Una lectora de novelas. — Si yo fuese amada de este modo!

Una pecadora (en el hospital.)—Yo hubiera sido amada!

El autor (muy pensativo.)—Amar!...... Ser amado!......

Pedro Antonio de Alarcon.

EL DIA Y LA NOCHE

¿Por qué cuando me elevo en el oriente
Con mi manto de grana y resplandores,
Un sol de majestad en la alba frente,
Derramando do quier luz y colores,
Confusa huyes al oscuro ocaso
La negra frente tímida ocultando,
Y ante mi excelso luminoso paso
A millares estrellas vas dejando?
¿Por qué cuando me inclino vacilante,
Ya mi corona de esplendor perdida,
Hácia las ondas del inmenso Atlante,
A mi espalda te siento fiera, erguida,
Y siguiéndome siempre misteriosa,
Llega tu audacia y tu valor á tanto,
Que osas poner tu planta tenebrosa
Sobre la orla de mi regio manto?
A estas preguntas del hermoso dia
La noche contestó:
—No es culpa mia
Si en el grande universo todo, todo
Tiene su sombra, su morir, su lodo.

Ramon de Santiago.

BOLETIN NOTICIOSO

Muelle en Zárate—Por el Ministerio de Marina se expidió ayer el decreto siguiente:

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1882.

De acuerdo con lo informado por la Contaduria General y el Departamento de Ingenieros en esta licitacion y en ejecucion de la ley de 16 de Setiembre último, el vice Presidente de la República en ejercicio del P. E. y en acuerdo general de Ministros

RESUELVE:

Aceptar la propuesta presentada por don Godofredo Mastini para construir un muelle en Zárate, con arreglo á las condiciones fijadas para la licitacion.

Pase al Departamento de Ingenieros para que formule el contrato con sugecion al pliego de condiciones y bases establecidas; devuélvanse los certificados acompañados á las otras propuestas y publíquese.

MADERO—B. DE VICTORICA—V. DE LA PLAZA—J. J. ROMERO —E. WILDE.

Ministerio del Interior—La propuesta de los señores Richard y Ca. para la limpieza de la flotacion de la Boca del Riachuelo, ha sido declarada aceptable por la Municipalidad y devuelta á aquel Departamento.

Dos millones — El Directorio del F. C. del Oeste ha depositado esa suma en el Banco de la Provincia, á disposicion del Gobierno.

Azul y Olavarria — El 1° de Enero quedará terminada la primera seccion del F. C. del Sud, entre esos partidos, y seguirá la prolongacion hasta Bahia Blanca.

Entre rejas—El lechero Francisco Cazenave ha sido reducido á prision, por haber llevado por delante y herido al peon empedrador Antonio Bassi.

Suicidiomanía — En la calle de Arenales entre Callao y Rio Bamba, ha intentado contra su vida una señora de edad, siendo gravísimo su estado.

Hasta tener todos los detalles del suceso, guardamos reserva

Premios—El premio mayor de la loteria del Uruguay jugada el 6 del corriente, fué vendido en esta ciudad y cobrado por la señora Manuela Santa Cruz, Santa Fé 215; Manuel Folgar, Venezuela 46, y Pedro Mur Independencia 157.

Merecida distincion—El sábio facultativo Dr. don Guillermo Rawson, ha sido nombrado miembro académico de la Facultad de Medicina.

Féria de los Tribunales—Durante ella funcionarán los juzgados de los Dres. Heredia y Ramos Mejía.

Mañana—Parte para Italia su patria, el reputado literato Marenco.

Nos volverá á visitar en Febrero.

Carreta de Norte—Este mal llamado tren pondrá hoy varios especiales para conducir la concurrencia que se dirija al Hipódromo.

Remigio Gil—Este gefe de la Nacion regresó ayer de Córdoba, adonde fué acompañando al Presidente de la República.

Buenos Aires—Damos unos datos importantes á nuestros lectores amantes del progreso de Buenos Aires:

La Provincia de Buenos Aires contiene 87,560 familias, que habitan en 105,938 casas.

La poblacion total, es de 526,581 habitantes, divididos del siguiente modo: Region Norte, 326,112; id Central 146,148; id sud, 52,176 y la Region Patagónica con 2,151.

Existen en toda la Provincia, 65,179,062 animales, divididos del siguiente modo: Vacuno, 4,754,810; caballar, 2,397,767; lanar, 57.838,073; porcino, 155,134; cabrio, 7,612; avestruces, 17,572; burros y mulas, 8,084.

Durante el año de 1881, se recaudó por impuestos la suma de 34.832,358 ps. m|c. de la manera siguiente: Contribucion Directa, 25.300,653, Patentes, 4.811,250 y papel sellado 4,720,455.

Oftalmologia—En un importante libro titulado "Higiene de la vista", que ha publicado el reputado oculista doctor Roberts, encontramos á cifras alarmantes sobre las condiciones desfavorables en que se encuentran los niños en las escuelas públicas.

Ha hecho 6232 observaciones, distribuidas asi: varones y mugeres, 6163; maestras 16; soldados del 8 de línea 53. De ellos, un 36,6 por ciento, es decir, mas de la tercera parte, están enfermos de los ojos, ó tienen algun defecto por enfermedades anteriores.

El doctor Roberts se alarma, y con sobrada razon, porque el mal no queda limitado á los niños, pues cada uno de ellos es una semilla que encuentra terreno favorable en su casa para desarrollar el mal, por falta de precaucion en los padres ó tutores.

Señalamos el caso á las familias, reservándonos extractar en oportunidad el interesante libro del oftalmologista argentino.

Las correspondencias de la Ensenada—El periódico *La Verdad* de Quilmes, contiene una nueva correspondencia de la Ensenada en la que se pretende atacar las autoridades locales.

El Demócrata ha publicado algo respecto á los falsas aseveraciones de esas correspondencias, cumpliendo el deber que creíamos justo por que nos habíamos figurado que el autor de esos escritos seria una persona que, por lo menos, tenia sentido comun.

Habíamos pensado que el autor de las correspondencias era una persona que sabia escribir, y que si bien en sus primeros escritos no habia usado las reglas gramaticales lo haria en los siguientes. Pero nos hemos equivocado despues de haber tenido la paciencia de léer los últimos *disparates*.

No es posible creer, sinó despues de verlo, que se impriman con lesras de moldes de tantos sarcasmos, barbaridades tales.

Los párrafos siguientes, reproducidos de esa *correspondencia*, darán una idea de las estupideces que contienen las apreciaciones del *escribidor* de la Ensenada.

Léase con atencion:

"Vamos á dar á conocer nuevos hechos vandálicos que perpetrados por el actual Juez y Ca., que disfrazado con el traje del hombre de bien, debiendo llevar otro pues es el que debia de llevar hace mucho tiempo pero dice muy bien el adagio, no estan todos los que son, ni son todos los que estan.

"Pero al cabo de tanto tiempo empieza á hacerse la luz; ellos mismos se descubren y se venden; nuestras denuncias anteriores les ha hecho picar la zarna, empiezan á rascarse y concluirán hidrafóbicas.

Por el estilo es el resto de la *literatura parda*. No nos atrevemos á reproducirla integra por el respeto que tenemos á nuestros lectores y porque no creémos que tenemos el derecho de indigestar á persona alguna.

Las denuncias del *moderno* corresponsal de la Ensenada, son una sarta de panplinas que ni por mero pasatiempo pueden ser tomadas en consideracion.

Pero hemos dicho *denunctas*!

No hay tal cosa; todo se reduce á decir que al autor de las estupideses no le gusta el actual Juez de Paz y que debe ser nombrado él para ese puesto.

Zape con el jumento!

Si alguien quiere ocuparse de estas cosas, como deferencia á un *loco*, puede darse cuenta de este hecho. El vecindario de la Ensenada tiene como el *hazme-reir* al autor de las correspondencias.

Ahora, como dato sério, podemos decir que ochocientos vecinos de la Ensenada han pedido al Gobernador que reelija para el año próximo al Sr. don Sebastian Gimenez.

Buenos Aires y Francia—El Gobernador de la Provincia ha dirigido un telégrama al Almirante Manchez, Director del Observatorio de Paris, comunicándole las observaciones hechas por los Sres. Perrotin, de la Comision Científica Francesa en Patagonia y Bragado.

Gualcapon—En este punto se hallan acampadas las fuerzas del General Villegas, segun telégrama recibido ayer.

Otro ménos—Ayer falleció el conocido comerciante don Odon R. Trelles.

Fué un buen ciudadano, y su muerte será sentida.

A Europa—Se embarcó ayer para el Viejo Mundo, el profesor de nuestra Facultad de Ciencias Exactas, ingeniero Rosetti.

Su viage tiene por objeto restablecer su quebrantada salud. Deseamos consiga su objeto.

Monsieur Arabi—Telégramas de Lóndres anuncian que el célebre Arabí Pachá, será desterrado á la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Nos alegramos; entre que lo decapitaran ó destierren, no hay á elegir.

Formalizacion—La direccion General de Correos dirigió ayer una nota al Ministerio del Interior, comunicando haber formalizado el contrato con el señor Kraft para la impresion de un millon de estampillas de 8 centavos y de igual número de sobres postales de idéntico valor.

La hermosa diosa—En los observatorios de Patagones se han sacado 90 fotografías de Venús, la bella compañera del cojo Vulcano, á quien como se sabe, Júpiter pegó un puntapié en no sabemos en que parte y largo del cielo á la tierra.

La comision científica alemana—Ha obseavado 112 veces la distancia del pasaje de Venús.

Para esos observadores fué invisible la salida, y visible la entrada.

Rosario—En esta ciudad se observó el primer contacto interior de Venús, á las 9 h. 53 m' y 53'.

El General Roca—Ayer á las 6 p. m. llegó el Presidente de la República á San Luis, siendo recibido por el Gobernador, autoridades y pueblo.

1883—La Junta Directiva de la Sociedad Geográfica Argentina, para ese año ha quedado organizada así:

Presidente—Exmo. señor Ministro de Bolivia, Dr. don Modesto Omiste.

Id 2° Dr. don Aditardo Heredia.

Tesorero—Don Ramon Lista.

Secretario 1° — Don Eduardo Caamaño.

Id 2° Don José Valdes Mora.

Secretario y archivero general—Doctor don Agustin Escudero.

Vocales—Doctor O. Leguizamon, Dr. J. M. Larsen, Dr. Blanco Villalta, Dr. Victor Lucero, Dr. Lafuente Ruiz, Dr. A. Matienzo, señores Juan Comingos, José Paul Angulo, Joaquin V. Maqueda, Ventura Fernandez, Julio Arditi y Rocha y Miguel Cano.

Medallas — Hoy se distribuirán las obtenidas por los alumnos del Asilo de Huérfanos, Méjico 1,110.

Don Federico Suarez—Ha renunciado el cargo de Sub-comisario de fronteras.

Armada Nacional—Ha sido nombrado cirujano de segunda clase en la Escuadra don Luis Velarde.

Noticia nupcial—El 28 del corriente contrae matrimonio nuestro amigo Francisco Eliseo con la señorita Amelia Gonzalez.

Felicidad.

Las denuncias de "La Prensa"—Como se verá por el telégrama que vá en la seccion correspondiente, el diario "La Prensa" vá á ser acusado por calumnia.

"La Prensa" se vá haciendo célebre con la calumnia.

Triste celebridad la del cólega!

Toros—Para el Domingo se prepara una corrida de Toros en la Colonia.

Mañana detalles.

Hijas de Eva—Las que se dedican á la vida alegre y han fijado residencia en la calle de Tucuman entre Suipacha y Artes *volarán* pronto de esos sitios, á justo pedido del vecindario.

Plaza Eúskara—El vasquito Carricaluce, juega hoy un partido á la *bilota* con anizage.

Juegan 10,000 pesos m|c.

De baja—La Inspeccion General de Armas ha dado de baja en diferentes cuerpos de línea que guarnecen las fronteras, á 16 soldados por haber terminado el tiempo á que fueron destinados:

—Se ha concedido tambien su baja al alferez don Dionisio Lemas por haberlo así solicitado.

Fiestas—El 10 darán comienzo las de Santa Lucia, que durarán hasta el 13.

Los preparativos prometen que estarán espléndidas. Desde ya nos aprontamos á dar una voltereta por esos pagos.

Consecuencias—Los fuegos artificiales siempre producen sus víctimas. En los quemados anteanoche le tocó el turno al lustrabotas Angel Perron, á quien le hizo pedazos una mano una bomba que estalló.

Consecuencias del jugar con fuego.... aun que de artificio.

Sueño pesado—Por ser un buen dormilon don Casimiro Tancosdomi, Venezuela 102, ha visto desaparecer de su bolsillo, anteanoche, 1000 pesos m|c.

Francisco P. Moreno—En viage de investigaciones científicas se embarcó ayer, con destino á los valles calchaques ese caballero.

Le deseamos feliz y buen éxito en sus exploraciones.

Vecino—Las nivelaciones que se practican en este partido quedarán terminadas á mediados de Marzo.

Asi lo comunica al P. E. el ingeniero Dirks.

Mas fiestas—Ayer principiaron en Lujan las que tienen lugar todos los años en honor de su patrona la virgen Maria.

Concierto—Hoy tiene lugar en Belgrano el gran concierto que oportunamente, hemos anunciado.

Tomarán parte reputados profesores, y entre otras las distinguidas señoritas de Centeno y Obregon.

Nord-América—Partió ayer para Génova ese hermoso vapor, conduciendo gran número de pasageros y mucha carga.

Exámenes—El 1° de Enero empezarán los de los alumnos de la Escuela de Artillería.

La "Paraná"—Telégramas recibidos de Rio Janeiro en el Ministerio de Marina, hacen saber que el Mártes próximo llegará á nuestro puerto la cañonera "Paraná" al mando del comandante Lasserre.

Recepcion—El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió ayer en su despacho al cuerpo diplomático extrangero.

Asistieron al acto el Ministro de Italia Baron Cova, el de España señor Duran Cuervo, el de Francia señor Ronvier y el de Austria Hungria Baron de Gravenegg.

Choque—En la noche de anteayer el patacho italiano "Rosita" surto en nuestro puerto, á causa del fuerte viento rompió sus amarras y embistió á la barca alemana "Kranstens" causándole algunas averias.

En cuanto al "Rosita" ha sufrido bastantes perjuicios en su obra muerta.

Terminacion—El Director de las obras de prolongacion del Ferro-carril del Norte, ha pasado una nota al Departamento de Ingenieros comunicando que para fines del presente mes quedarán definitivamente terminados los importantes trabajos secundarios que se efectuan en el tunel del Saladillo.

Departamento de Ingenieros—A esta reparticion de la Provincia ha pasado una solicitud de don Gustavo Dartique, proponiendo establecer un molino hidráulico en la costa del Lujan.

Inmigrantes—La Oficina Central de Inmigracion envió ayer á las colonias de Santa-Fé 200 de los inmigrantes llegados últimamente en el "Amadeo".

—A las obras de prolongacion que se efectúan en el Ferro-carril Andino la misma oficina ha enviado 150 peones.

Banco de la Provincia—En estos momentos en que el comercio se agita por el nombramiento del Presidente de este Banco, creemos de interés publicar una nómina de los señores que han desempeñado ese puesto.

Héla aqui:

Desde Abril de 1854 hasta Enero de 1882, el Banco ha tenido los siguientes Presidentes:

Abril 1° 1854; don Pedro Vela.
Setiembre 28, 1854, don Manuel Ocampo.
Enero, 2, 1855, don Jaime Llavallol.
Julio 1°, 1856, don Manuel Ocampo.
Enero 3, 1857, don Jaime Llavallol.
Julio 1° 1857, don Manuel Ocampo.
Enero 1° 1858, don Mariano Saavedra.
Julio 1°, 1858, don Manuel Ocampo.
Enero 1°, 1859, don Jaime llavollol.
Julio 1°, 1859, don Mariano Saavedra.
Enero 3, 1869, don Manuel Ocampo.
Julio 3, 1860 don Mariano Saavedra.
Enero 4, 1861, don Jaime Lavallol.
Julio 2, 1861, don Mariano Saavedra.
Enero 3, 1862, don Jaime Lavallol.
Enero 13, 1862, don Vicente Cazon.
Julio 2, 1862, don Mariano Haedo.
Enero 1°, 1863, don Jaime Lavallol.
Julio 3, 1863, don Juan B. Peña.
Enero 4, 1864, don Vicente Cazon.
Julio 5, 1864, don Jaime Lavallol.
Enero 3, 1865, don Vicente Cazon.
Julio 1° 1865, don José Manuel Estrada.
Enero 2, 1866, don Juan Pedro Esnaola.
Enero 2, 1867, don Francisco Balbin.
Enero 28, 1868, doctor don Mariano Acosta.
Enero 2, 1870, doctor José Benjamin Gorostiaga.
Julio 12, 1870, don José Martinez de Hoz.
Setiembre 15, 1870 doctor Félix S. de Zeliz.
Enero 1° de 1871, don Mariano Saavedra.
Noviembre 3, 1873, don Alejo Arocena, (*interino*), Enero 11 de 1874, (*efectivo*).
Julio 3, 1874, don Cárlos Casares.
Julio 3, 1875, don Manuel A. Ocampo.
Enero 2, 1878, don Eduardo Madero.
Enero 2, 1879, doctor don Vicente Fidel Lopez.
Enero 2, desde 1881 hasta 1882, don Cárlos Casares.

El Banco ha tenido desde 1882, hasta el presente los siguientes Secretarios:

Enero 15 de 1822, don Pedro Lázaro de Beruti.
Marzo 20 de 1822, don Sebastian Lezica.
Setiembre 6 de 1822, don Félix Castro
Febrero 28 de 1826, don Gavino Anchoris.
Agosto 1° de 1827, don Manuel Nuñez.
Agosto 1° de 1856, don Eulogio B. Zamudio.
Mayo 1° de 1875, doctor don Baldomero Gayan.

Los Inspectores han sido dos, desde 1866 hasta 1882: los señores Cuyar y Mariano J. Marenco.

La tisis contagiosa—En el Congreso Internacional de Higiene recientemente reunido en Ginebra, el doctor Corradi, de Pavia, abordó la cuestion de la tísis contagiosa, y pidiendo, en consecuencia, el establecimiento de hospitales especiales para esa enfermedad.

Es muy dificil la prueba directa, porque la evolucion de la tisis es muy larga y se requiere conocer todos los antecedentes de familia para no confundir la herencia con el contagio. M. Leudet, director de la escuela de medicina de Rouen, ha presentado un conjunto de hechos demostrativos observados por su padre, médico en aquella ciudad, durante largo tiempo y respecto á cierto número de familias. Trátase del contagio en el matrimonio y hé aqui los resultados generales: cuando un hombre tísico se casa con una mujer sana, una vez sobre tres contrae esta enfermedad; vice versa, el marido adquiere la tísis en la proporcion de uno á seis.

Incendio en un templo—En Victoria, Entre Rios, se produjo un incendio en la iglesia parroquial por haber sido mal colocado un sirio, el cual comunicó fuego á los delicados adornos colocados en el altar mayor, con motivo de la fiesta del mes de Maria.

En medio del siniestro, donde abundaban los gritos y desmayos, las señoritas Rosario Atencio y Genara Gamas, corrieron al campanario y asiéndose de las cuerdas echaron á volar las campanas llamando á fuego.

Felizmente no hubo desgracia que lamentar sinó algunos apretones.

Langosta telefónica—Hay ciertas noticias que hacen daño, cuando inspiran temores que puedan perjudicar á las industrias, y á las empresas que facilitan las comunicaciones en una ciudad importante.

Tal es la que dá *The Standard*, trascribiendo líneas de un diario de Lóndres que dicen lo siguiente:

"Lor que usan el teléfono tomen nota del terrible suceso de que fué víctima un amigo que se ocupa en el *Cyti* y que tiene un aparato telefónico. Hace dias estaba hablando por medio de éste, cuando derepente vió partir de él una chispa brillante, y al mismo tiempo sintió como si una langosta de mar le huiese asido la piel de la frente, y lo estuviese sacudiendo violentamente.

La esplicacion científica con que lo consolaron fué que habia tocado con su frente los ganchos que sirven para colgar el trasmitidor. Todo esto está muy bueno, pero lo cierto es que recibió una gran conmocion, y que su reloj dejó de andar.

Mucho agradeceríamos á los señores del Panteléfono, que tan escelentes servicios presta en esta ciudad, que nos diesen alguna esplicacion ó datos que disipen dudas ó desvirtúen temores infundados.

Invitacion—El Ministro del Interior ha sido invitado para presenciar los exámenes de la Escuela de Huérfanos de la calle de Méjico.

El doctor Plaza ha contestado que no le es posible asistir por las múltiples tareas que absorven su atencion en estos momentos.

Ojo! zapateros—Dice un diario de New-York.

Los piés mas grandes del mundo son los de una muchacha, Lizzia Mert, de Chicago, los cuales tienen 17 pulgadas y cuarta cada uno

Histerotomia—Esta difícil operacion ha sido practicada en el Hospital Francés, por el Dr. Quinche.

Ha tenido un éxito completo, mereciendo el aplauso de sus colegas.

La hermosa viajera—Los siguientes telégramas dan cuenta de las observaciociones practicadas con motivo del pasage de Vénus por el disco solar.

En breve tendremos los detalles completos del resultado obtenido por los sábios astrónomos.

Entre tanto estos son los telégramas recidos:

Pasagones, diciembre 6, 7 p. m.—A *La Nacion*—Por la mañana el tiempo no daba casi esperanzas. Sin embargo, hicimos nuestros preparativos.

Llovia en el momento de los dos primeros contactos; Despues aclaró el aspecto del cielo y puedieron al fin comenzar las medidas de las distancias del Sol y de Vénus.

El tercero y cuarto contactos han sido observados en condiciones de rara pureza atmosférica.

En suma, estamos muy satisfechos—*Perrotin*.

Bahía Blanca, Diciembre 6, 5.40 p.m.—(Recibido á las 12.30 p.m.)—A *La Nacion* —Las observaciones efectuadas por la Comision alemana han dado satisfactorio resultado.

Han sido visibles los dos primeros contactos; pero invisibles los dos últimos á causa de las nubes.

Se han tomado 112 medidas. —*Abel Casada*.

Entre Mr. y el Director del Observatorio del Bragado se cambiaron los que van á continuacion:

Bragado, 6 Diciembre 1882. A las 12 h. 10 m. p. m. — *Sr. D. Francisco Beuf, Director del Observatorio de Marina*—Buenos Aires — Cielo cubierto de nubes. No pudo observarse primer contacto. El segundo se observó perfectamente; Bordes del Sol y Vénus bien definidos. Ni ligamento negro ni ondulaciones. Se tomaron buenas medidas micrométricas. El cielo continúa cubierto.—*Edurdo Perrin*.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.
A las 4 h. 30 m. p. m.

Señor don Eduardo Perrin, Gefe de la Comision Astronómica.

Bragado—Hemos observado con toda perfeccion el 2° y 3° contacto. Limbos perfectamente definidos y sin gota negra. Se han podido hacer algunas medidas micrométricas.—Las nubes han impedido toda otra observacion.

Beuf.

El resultado científico de las observaciones efectuadas, depende de su comparacion y es por eso que hasta dentro de algunos dias, no podremos saber si es satisfactorio ó no. Hay que esperar la noticia del viejo mundo.

Por otra parte, la diosa de los poetas se ha mostrado complaciente; nada esquiva y con toda dignidad.

El señor don Adolfo Dœring nos ha favorecido con el siguiente despacho:

Bahia Blanca—10 y 6 p. m. dia 6—*Señor don Adolfo Doering*.—Tiempo mal; sin embargo recibido con heliómetro. Resultados muy favorables.—*D. E. Hartwin*.

Regalos—Don Francisco Esquirro que ha viajado largo tiempo en las provincias del interior, ha donado al Museo Público los restos fósiles de un cliptodon clavipes, encontrado en la parte Sud de San Luis.

En las grutas de la sierra de la punta ha encontrado tambien algunos objetos prehistóricos como hachas de piedra, lanzas, flechas, etc, que tambien ha regalado al Museo.

Una borrachera histórica—En una publicacion hecha en un diario de Montevideo, para caricaturar la intervencion en los asuntos del Pacífico del grotesco tiranuelo de Caracas Guzman Blanco, se recuerda la siguiente escena ocurrida en Bolivia:

"En medio de una de sus frecuentes borracheras, oyó Melgarejo contar la derrota de Garibaldi en Mentana, en aquel campo de triste memoria en que el *Chassepot hizo prodigios*, segun el parte francés!...

"Melgarejo al oir la noticia, hizo un esfuerzo y alzó la chata cabeza de reptil y de pómulos salientes; sus ojillos, enrrojecidos por el vino arrojaron chispas, y su lengua entorpecida lanzó una imprecacion de soldado que parecia un rujido.

"Derrepente, como obedeciendo á una súbita inspiracion: "En marcha! gritó fuera de sí. Que toquen generala! Aquí mi Holofernes, y mis valientes *colorados!*

"Los edecanes, que lo conocian, obedecieron sin vacilar. Sonaron los clarines de batalla, y aquellas tropas siempre prontas á marchar, se reunieron apresuradamente en la plaza de la Paz, y Melgarejo, cabalgando en su brioso Holofernes, y rodeado de sus Ministros y edecanes, proclamó á sus soldados en breves palabras.

"Mis valientes,—les dijo—Garibaldi ha sido derrotado; y vuestro General y amigo vuela á su socorro! Cuento con mis valientes bolivianos para hacer...... á los franceses y á todos los que se nos pongan delante. ¡A Italia muchachos!

"Un *hurra!* inconsciente de entusiasmo respondió á aquella proclama; los tambores batieron marcha y las tropas de Bolivia comenzaron á desfilar camino de Italia.

"Anduvieron algunas leguas sin trópiezo y cuando ya las brisas del Ilhmoni comenzaban á despejar la brumosa frente del Melgarejo, su ministro Donato Muñoz se aventuró á observarle que carecian de barcos para el viaje. Melgarejo con la arrogancia de un Leonidas, le interrumpió;

—"Mejor iremos á pié!

"No recuerda la historia que la intervencion armada de Melgarejo á favor de Garibaldi, fuera de mucho efecto.

Y no lo fué realmente, porque así que refrescó del todo, Melgarejo mandó hacer alto á su columna espedicionaria y emprendió luego retirada hácia la Paz, sin que nadie osase jamás hablar de aquella famosa borrachera.

La escena es rigurosamente histórica.

Lamartine—Para formar una idea exacta del caracter de los hechos y de las particularidades de algunos personajes es preciso que hayan pasado algunos años desde la existencia de estos.

Esto pensábamos el otro dia, leyendo en la "Revista de Ambos Mundos" de Paris, el segun capítulo en que M. Máximo Ducamp pública los recuerdos de otro tiempo.

Trátase del gran poeta Lamartine, del romántico jóven q' fué reconocido durante mucho tiempo como el tipo ideal de *Rafael* y á quien Lady Stanhope predijo que llegaria á ser jefe de un gran Estado.

Máximo Ducamp pinta al poeta asistiendo á una lectura tendido en un sillon, y descansando uno de sus piés en un taburete. Un zapato de charol contenia aquel pié, deformado entónces por un callo monstruoso que hacia el efecto de una giba lateral

Aquel pié, cuando era fino, pequeño y

bien formado, fué el que admiró Lady Stanhope, cuando Lamartine, resplandeciento de gracia y de juventud viajaba con la ostentacion de un rey por las montañas del Líbano.

El autor de estos recuerdos nos revela al mismo tiempo, que Lamartine en su vejez estaba atacado de la mania de la prolijidad.

Una vez adquirió de un golpe 60 relojes de pared. En otra ocasion se mandó hacer 300 pares de calzado. Un íntimo amigo suyo le seguia á poca distancia, para entrar en las tiendas y hacer comprender á los comerciantes que no debian hacer caso de aquellos fantásticos pedidos.

BOLSA DE COMERCIO

Sobre las transacciones bursátiles nada nuevo tenemos que comunicar á nuestros lectores; sigue la calma. Los comerciantes parece que quieren descansar y poco se afanan por realizar grandes ó pequeños negocios.

Habia ayer en la Bolsa muchos vendedores de acciones del Banco Nocional, y solo vendieron 1,150.

Los precios bajan; no hubo ventas al contado.

Los precios abrieron flojos para fin de mes á 105 3|4 y bajó hasta cerrar á 105 1|4.

Se anotaron 100 acciones á 105 y á entregar á fin de mes 50 á 104.

En Cédulas Hipotecarias hubo ventas por valor de 36,800 pfts.

En otros títulos no hubo negociaciones. Ventas de oro tampoco. Los descuentos á oro estan relativamente fáciles, no asi en papel.

La Nacion publica ayer los siguientes telegramas:

Rio de Janeiro, Diciembre 6-2.10 p. m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 1|4 chelines por 1,000 reis papel.

Soberanos 11,400 reis.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 300 á 480 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Ptata y Rio Grande 1,170,000 kilógramos.

Bahia, Diciembre 6, — Carne tasajo de Rio de la Plata 330 á 480 reis el kil. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.605,000 kilógramos.

Pernambuco, Diciembre 6—Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 460 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande 2.700,000 kilógramos.

De Livepool se han recibido telégramas anunciando que el sebo vacuno se cotizaba en aquel mercado á 43 chelines y los cueros de novillo del Uruguay, pesados a 7 1|2 d.

Tambien se recibieron noticias telegráficas de Nuova-York, fecha 4 del corriente, anunciando una disminucion de la existencia y suba del precio del pino. La existencia para la exportacion era de 1 millon de piés; costo y flete ps. 45.

Se ha vendido 1 2|3 leguas de campo en Lincoln, seccion 18, á razon de ps. 145,000 la legua. Comprador W. H. Taylor. La base era de 125,000 ps.

Ha quedado disuelta, de comun acuerdo, entre sus miembros, la firma comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Hammer y Peltzer.

El activo y pasivo de la estinguida sociedad quedará á cargo del señor Eduardo Hammer.

En metálico hubo las siguientes transacciones:

CÉDULAS HIPOTECARIAS				
Al contado	A	9000	100	3|4
	E	13800	84	3|4
Diciembre 31	A	8000	100	3|4
		30,800		

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL			
Diciembre 31	1000	105	3|4
	100	105	
	50	104	
	1,150		

Vapores

Durante el mes de Diciembre son esperados y saldrán del puerto los vapores siguientes:

A SALIR

8 «Congo» Burdeos.
10 «Hamburg» Hamburgo
11 «Maskelyne» Amberes
13 «Menes» Pacífico.
14 «Britania» Pacífico.
15 «Minho» Southampton.
18 «Strabo» Amberes
18 «Bearn» Génova
20 «España» Burdeos
21 «Holbein» Amberes
21 «Fivaller» Barcelona
24 «Niger» Burdeos
25 «Valparaiso» Amburgo
28 «Nandel» Amberes
29 «Tamar»

ESPERADOS

8 «Rosse» Lóndres
9 «Don Pedro» Havre
10 «V. S. Nicolás» Havre
10 «Bearn» Génova
11 «Fivaller» Barcelona
11 «Halbein» Liverpool
12 «Menes» Hamburgo
13 «Cynthia» Glasgow
14 «Britania» Liverpool
15 «Valparaiso» Hamburgo
15 «Tamar» Southampton
18 «Niger» Burdeos
18 «España» Pacífico
18 «Handel» Liverpol
22 «Tiniers» Lóndres
25 «Poitou» Génova
26 «L'Italia» Génova
28 «Europa» Génova

DIVERSIONES

La Florida—Teatro Jardin—Compañía de zarzuela, bajo la direccion de los señores Monjardin y Galvan, y la orquesta dirigida por el maestro Celestino—Entrada general 15 pesos con derecho á ocupar asiento en el kiosco. Inauguracion de los conciertos orquestrales, dia de moda—Viernes 8 de Diciembre gran concierto instrumental direccion del maestro Celestino—1ª Parte: 1. Sinfonía de la opera La Muta di Portici—2. A orillas del Danuvio, Valse—3. Saludo de Attista, mazurka—4. Ave Maria, orquestrado por Lux—5. Lisiel y Gretel, polka popular—2ª Parte: 1. Sinfonia de la opera Une Journée á Vienne—2. Leyendas del tiempo pasado, valse—3. Fantasia sobre la Africana—4. Pavana favorita de Luis XIV—5. Gran Galopa de bravura.—A las 8 1|2.

Teatro de Variedades — Compañia Francesa—Direccion A. Tauban—Funcion todas las noches—Hoy Viérnes 8 de Diciembre—Representation extraordinaire, *La Croix de L'Alcade*—A á las 8 1|2.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte le Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otro objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á la vor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en el periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual ... tamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar as renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

347e 1 perm

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá al siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p§
A idem particulares á premio.	5 p§
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p§
A idem á 90 dias ó mas.	3 p§

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p§

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatró de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas d amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—98

Capital efectivo....	$f.	1,500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882....	»	270,409 41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p.§	anual
A plazo fijo de 30 dias....	4 p.§	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias....	5 p.§	id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1|2 p.§	anual
A plazo fijo de 30 dias....	3 p.§	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias....	p.§	id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p.§ anual
Descuento de letras y pagarés....	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde los Sábados hasta las 5.

Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p§ anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p§ anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p§ anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p§ anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p§ anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p§ anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p§ anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p§ anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p§ anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p§ anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblo Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderos en 90 pueblos y Suis en 85 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1882

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Luis Poncet, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.

Adolfo Lamarque.

379 d.8-E.7. Oficina: Bolivar 21, Cabildo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña Dolores Almada para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha se presente á este Juzgado por si ó por apoderado á contestar la demanda que le ha entablado don Manuel Lopez sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de que si no lo verifica se nombrará defensor con arreglo á lo dispuesto en el artículo 10 inciso 3º del Código de Procedimientos.

Tandil, Diciembre 2 de 1882.

Eduardo Arana
372 d8 e7. Juez de Paz, Sustituto.

Por mandato del señor Jaez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Enrique Tritaud, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezca por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.

Adolfo Lamarque.
380 d8 e7 Oficina, Bolivar 21, Cabildo.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Acosta, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado deduciendo sus acciones.

Juzgado de Paz de Arrecifes, Diciembre 1º de 1882.

d8 e8 *P. Landin.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Agueda Ezelza, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerel o, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1882.

Emilio del Valle
367 D.3 E.2 Escribano Público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Candal ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882

Adolfo Lamarque
n25 d24 Oficina, Bolivar 21—Cabildo

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Prudencia Viera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias com parezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tandil, Noviembre 4 de 1882.

Juan B. Molina.
n22 d22. Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Casco ya sea como herederos ó acreedores, para dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.

Angel E. Boggio.

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Por el término de treinta dias, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Pedro Lorea y doña Brigida Arriaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles Noviembre 2 de 188— *Ignacio Casco*, Sustituto. n7 d7

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa y don Natalio Santomingo ya sean en el caracter de herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Emilio del Valle
359 n24 d24 Escribano Público

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE BOLIVAR

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Torres ya sean herederos ó acreedores, deben comparecer á este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bolivar Noviembre 16 de 1882.

Juan Miguel Gutierrez.
n17 d16 Sustituto

REMATES

Eulogio Cuenca

DE UNA BONITA

FINCA

Situada en la Calle de Corrientes 1050

Remate á la mas alta postura por órden de su dueño.

El domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde, de la bonita finca situada en la calle de Corrientes número 1050, mide 7 varas 3|4 de frente por 70 vs. de fondo, títulos inmejorables; tiene 8 piezas corridas, el corredor divide el 1º y 2º patio (embaldosados). en el 3º hay un cuarto de baños, cocina y dos letrinas, todo embaldosado, á mas un fondo con árboles frutales, zarzo de fierro á lo largo de la casa con varios piés de parra de exelentes clases, las piezas pátios y frentes con revoque de primera. El frente moderno con zócalo de mármol y persianas. La calle está llamada á ser en breve la mas bonita (Boulevar de Buenos Aires)—para las llaves Callao 257. 370 d5 10.

Risso Patron y Ca.

DE 2 MANZANAS

DE

TERRENO

En Cañuelas

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 12 del dia y en el mismo terreno, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado lo que se espresa en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros señor Pedro Risso Patron y Ca. han sido nombrados para proceder á la venta, el dia 24 de Diciembre, de un terreno de quinta perteneciente a la testamentaria de don Juán Ebchepareu, situado en el pueblo de Cañuelas, compuesto de noventa y tres metros setenta y dos centimetros de frente al N. E. por ciento ochenta y cinco metros, cuarenta y ocho centimetros de fondo al S. O. con inclusion de la mitad de las calles que las deslindan, tasada en siete mil treinta pesos moneda corriente. Además, treinta y cuatro medios postes de ñandubay que constituyen el cerco, con tres alambres y doscientas varas tambien de cerco de cinacina, tasado en quinientos setenta pesos m|c. no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 25 de 1882.

Ignacio I. Gimenez
368 d3 24. Escribano Público.

Alcobendas y Ca.

Banco Hipotecario—El sábado 23 de Diciembre á la 1 p. m. en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Belgrano calle Castelli entre las de Ituzaingó y Tucuman, con 25 vs. de frente por igual fondo, 4 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Debe 740 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. debe además pfs 154 de anualidades atraasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts 894.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 260.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 373 d8 23.

Francisco Halbach

Banco Hipotecario. El sábado 23 de Diciembre á la 1 1|2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de Estancia en el partido general Alvear, compuesta de una legua y tercia cuadrada próximamente, y linda por el Nord Oeste con don Emilio Carranza, por el sud-Oeste con Sabatté y Curubetto, por el Sud-Oeste con don José M. Barrera y por el Nord-Este con la señara de Marqui y Velazquez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 que reconoce.

Debe 4889 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 911 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 5800.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1111.

Los interesados que quieran examinar los títulos, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 374 d.8 23

José A. Chaves

Banco Hipotecario. El Sábado 23 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una chacra en las Lomas de Zamora, cuyo terreno consta de siete cuadras cuadradas próximamente. Linda por el Sud-Oeste con don Felipe Avellaneda, por el Nord Este con don Jaime Casalin, por el Sud-Este con Bustamante y Quintana, y por el Nord-Este con don Martin Salazar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 2,878 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 486 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 3,364

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1,122.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 375 d-8 23

Julian Martinez

Banco Hipotecario. El Sábado 23 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde en la casa del Banco por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno y casa de madera en él construida, situado en la Boca del Riachuelo, calle Lamadrid esquina á la de Palo, frente al Norte y Este, con 14 vs. de frente por 26 de fondo, ó todo lo demas que resulte dentro de sus respectivos límites.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 700 que reconoce.

Debe 565 pfts segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pesos 140 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts. 705.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 135.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 376 d-8 23.

Matias Ramos Mejia

Banco Hipotecario. El Sábado 23 de Diciembre á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia en el Partido de Monsalvo, hoy Maipú, compuesto de setecientas cuatro cuadras cuadradas, 16500 varas. Linda por el Norte con doña Elena y don Ernesto Madero, por el Sud con Barrionueva, por el Este con don Augusto Groby y por el Oeste con doña Maria M. de Massan.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 8000 que reconoce. Debe 7,348 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 760 de anualidadés atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 8108. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 652. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 377 d8. 23

Bollini y Muro

Banco Hipotecario. El Sábado 23 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiemto, procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús: 1º Dos casas contíguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, Ns. 44 y 46, edificadas ambas en terreno de 20 vs. de frente al Oeste por 40 de fondo. 2º Un terreno en la calle de Victoria esquina á la de Auzuriaga, frentes al Oeste y Sud, con 50 por 50. 3º Una chacra en el ejido del pueblo, á veinte cuadras al Nord-Este de la plaza, con 3 1|2 cuadras cuadradas. Linda al Nord-Oeste con doña Angela Almada, al Nord-Este con D. Santiago Montes, al Sud-Este con don Pedro Belling y al Sud-Este con terrenos de D. José A. Castillo.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6000 que reconocen. Debe 4889 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe 1125 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc. La base para la venta será de pfts. 6014. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1,111. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, podrán hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

378 d8. 23.

AVISOS OFICIALES

Comision de Tierras de la nueva Capital "La Plata"

Por disposicion de la comision nombrada por el Superior Gobierno, para la distribucion de la tierra en la nueva capital "La Plata," se hace saber al público, que el término para obtener solares, quintas y chacras, ha sido prorogado por el P. E. hasta el 31 del corriente para que todos los que quieran acojerse a los benecios de la ley se presenten antes del vencimiento del plazo a solicitar la tierra en que quieran edificar.

La oficina tiene su asiento en el Banco Hipotecario donde se reune la comision.—Buenos Aires, Diciembre 2 1882.

Felix Sagasta
369 d 2v31 Gefe de la oficina.

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público, que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad públic ubicado en el partido de Castelli, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie de 3378 hectáreas.

Sus linderos son los señores Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.

La base de venta será de de 200,000 $ m|c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA — Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados, á esta Oficina. 361 d1 f28

OTRO

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 30 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Gaete.

La base de venta será de 400,000 $ m|c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados esta, á oficina. 365 d1 f8

OTRO

Se avisa al público que el dia 25 de Febrero de 1883 se procedera a la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectareas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.

La base de venta será de 70,000 ps. m|c. por legua.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 361 n29 f25.

OTRO

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectareas, la segunda con 1,522 hectareas y la tercera con 856 hectareas.

Sus linderos son: Da. Cleofo R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Carlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiarre, J. Capanegra, N. Pote, J. Zubiaurre, Carmen M. de Santandres.

La base de venta sera de 20 ps. m|o. la hectarea.

El remate tendra lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviémbre 27 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados a esta Oficina. 362 n29 f28.

OTRO

VENTA DE LA BLANCA GRANDE

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande. Partido de Olavarria, compuesto de 22,451 hectáreas. El terreno se haya dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos u ll hectáreas mas ó menos.

Los linderos de este terreno son los señores D. Exequiel Pereira, don Rafael Herrera Vegas, don Aurelio Prado, don Francisco Feirousolle, don Benjamin Nazar, D. A. Sacriste, don P. Labaqui, Falleres y Luna, Brabazon Derwan, Marcelo y Rodriguez.

El remate tendra lugar en esta oficina el dia indicado a la 1 p. m.

La base de venta sera de 20 pesos m|c. la hectarea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados a nuestra Oficina.

360 n. 28 v 24.

OTRO

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 181 hectáreas, y 64, centiares,

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Naposta Chico, Idoyaga, Ilenestrosa y D. Diego Doodeis.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina.

s15 d 12

OTRO

LEY DE 26 DE DICIEMBRE 1878

Se avisa al público que el dia 5 de Enero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del Nueve de Julio, compuesto de 1078 hectáreas, 29 areas y 68 metros.

Sus linderos son Florencio Molina, Da. Antonia Romero de Roca, D. Máximo Fernandez y D. Augusto Benjudet.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1882.

Ignacio Freire.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 350 o28 e5.

OTRO

Ley de 26 de Diciembre de 1878

VENTA EN REMATE DE TERRENOS EN LINCOLN

Se avisa al público que el dia 31 de Enero del año 1883 procederé á la venta en remate en esta Oficina de doce leguas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el Partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie los 24 primeras de 1o24 hectáreas cada uno, y con 10o idem los ocho restantes.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Las condiciones del pago son: décima parte al contado y el resto de uno á ocho años de plazo.

Los linderos son: A. Cambacéres Antonio Lopez. Feliciano Salinas, y Seccion 15.

Buenos Aires Noviembre 2 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Planos y datos ocurrir á la Oficina 356n8 en31

Ministerio de Marina

LICITACION

En la secretaria del Ministerio de Marina; se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle en San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno Nacional haste el dia 27 de Diciembre á las 3 p m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los planos, especificaciones, condiciones y presupuestos estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú 15 todos los dias hábiles desde la 1 p. m. hasta las 4 p. m.—Noviembre 26 de 1882.

363 n28 d27

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas en virtud de autorizacion Superior saca á licitacion el cobro del peage de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente núm. 115—La Postrera, situada en el Salado.

1a. clase, Puente núm. 117—Paso del Venado, situado en el Salado, 1a. clase.

Puente núm. 119—Arroyo del Medio, 1a. clase.

Puente núm. 107 — Chico, situado en Barracas al Sud, 2a clase.

La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1a. El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo a la siguiente:

TARIFA DE PEAJE

	1a clase Ps	id rs	2a ps	id rs	2a ps	id rs
Carros, carretas, carruajes....	10		5		2	
Ginetes........	1		1			4
Ganado mayor..		4		4		2
Ganado menor, por 100 animales........	25		20		10	

2a. Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 11 de Diciembre próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta la fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3a. Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.

4a. El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante, debiendo el pago de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona, arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.

5a. El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo demás de su propia cuenta, todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

6a. El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

7a. Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8a. Las propuestas cerradas se abrirán el dia 12 de Diciembre á las dos de la tarde en la Oficina de la Direccion de Rentas ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

9a. Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podran hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 11 de Diciembre próximo.

10. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Direccion General de Rentas, Noviembre 24 de 1882.

N. Dibur.

AVISOS GENERALES

Grandes carreras

En el Hipodromo Argentino, el Viérnes 8 de Diciembre. Los programas y boletos de tren se venden en «La Minerva» 76 Florida, targeteria de lujo. d7 8

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69
ASISTENCIA ESPECIAL
PARA
LA GARGANTA
Horas: de 10 a 12 del dia
Los Sábados consultas gratis

Loteria de la Beneficencia
DEL
URUGUAY

Se juega los miércoles á las 7 de la mañana y el estracto viene los juéves por la mañana.

GRAN
RIFA LOTERIA
DEL
Teatro San Felipe de Montevideo
Y DE
3 MAGNIFICOS EDIFICIOS

Bajo la direccion del Directorio de la «Edificadora Argentina» reconocida por el Gobierno de Buenos Aires y Tribunal de Comercio, con depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata de los títulos de propiedad y el total del importe y con extraccion

En el local de la Loteria de la Rioja

El dia 6 de Enero de 1883

PROGRAMA

1	Gran Premio—El teatro, ptts.	100000
1	id id los edificios altos y bajos sobre la plaza Zabala....	25000
1	id id la casa esquina 25 de Mayo....	8000
1	id id la casa antigua....	6300
2	aproximaciones del primer premio á ps. fts. 1000....	2000
2	id id segundo id á 250....	1000
4	id id 4º y 5º 250....	1000
10	premios de 200....	2000
20	» » 100....	2000
40	» » 50....	2000
50	» » 40....	2000
252	» » 20....	5040
2396	reintegros 10....	23960
2780	premios ó sean 13900 qlos. pts	180000

El billete entero vale 10 pesos fuertes, el quinto 2 pesos fuertes.

NOTA—El teatro se entregará con todos sus accesorios, listo para trabajar como se encuentra actualmente 358 n24 e6

Dr. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

MUNICIPALIDAD DE LUJAN

Debiendo procederse á la colocacion de la numeracion de las casas y la nomenclatura de las calles de este pueblo, la Municipalidad ha dispuesto sacar este trabajo á licitacion bajo las bases siguientes:

1ª Que las chapas á colocarse en las bocas de calles, asi como las de numeracion serán de Zinc fundido con un baño de loza azul en la parte visible y las letras y números sobre relieve pintadas de blanco.

2ª El tamaño de las chapas de los números serán de 14 centímetros de ancho por 16 de largo, y las de la nomenclatura de 28 de ancho por 48 de largo.

3ª Que en cada boca de calle, se colocaran gratis dos chapas con los nombres que se designen.

4ª Que la numeracion de las puertas, serán cobradas á cada propietario ó inquilino.

5ª Que los proponentes deben depositar en la sucursal del Banco el 1 p§ del valor del material y trabajo, que se saca á licitacion, cuyo depósito les sera devuelto, si sus prapuestas no fueren aceptadas.

6ª Treinta dias despues de aceptada la propuesta, el empresario dará principio al trabajo.

7ª La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si de su exámen resulta que no llenan el propósito que se tiene en vista.

Bajo estas bases, los que se interesen pueden presentar sus propuestas cerradas á la secretaria de la Municipalidad (donde podrán ocurrir por mas informes) antes del 1º del entrante en que se abrirán las que se hubieren presentado — Lujan, Noviembre 21 de 1882.

Juan F. Font, hijo
E. G. Olivier,
Secretario

n25 el

UNA SEÑORA
Y
UNA NIÑA

Se ofrecen para el servicio de una familia—la niña para niñera y la señora para servicio doméstico ó ama de llaves. Tienen buenas recomendaciones. Dirijirse á la oficina de "El Demócrata", Perú 143—á las iniciales L. G. de M.

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F G. Becher y V. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110

JUAN V. GONZALEZ
Doctor en Medicina y Cirujia
343 — ENTRE-RIOS — 343
Horas de consulta: de 8 á 11 a. m; y 1 á 6 p. m. n23 d30

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

El Elixir alimenticio Ducro está preparado con el ayuda de máceres alcoolicas y de carne cruda picada. La cáscara de naranjas agrias (curazao) le dan un gusto agradable, y cualidades aperitivas muy pronunciadas.

El mas poderoso fortificante para los convalecientes, los ancianos debilitados, en los cuales estimula el apetito y restablece las fuerzas.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

Exito inesperado en las enfermedades del Pecho, la Anémia, la Corosa. Gran número de enfermos se deben la cura despues de haber empleado sin resultado satisfactorio otros medicamentos.

Exíjase sobre la etiqueta, el autógrafo DUCRO, la mencion de medalla, Plata, Paris, Oro Compleña 1877, y el dibujo de la marca: en Paris.

PARIS, PLAZA DES VOSGES, Nº 30, Y EN TODAS FARMACIAS

Ferro-Carril ANDINO

LICITACION

Se llama á licitacion por el término de 30 dias, para la provision al Ferro-Carril Andino, de los artículos de consumo que se espresan en seguida.

8000 kilógramos carbon coke inglés (para fundicion de bronce.)
30000 " carbon fragua id.
18000 " aceite de nabo.
500 " " de oliva.
8000 " " de potro refinado.
30000 " sebo para wagones.
5000 " estopa blanca de algodon americano.
40000 " fierro comun en barra.
10000 " " en plancha.
30000 metros pino blanco.
10000 " tea.

1º Todos estos artículos deberán ser de primera clase; y conforme á las muestras que se presentarán á los interesados en los almacenes del Ferro-Carril Andino.

2º El fierro comprenderá todas las medidas que se encuentran en el comercio, bajo la denominacion de «fierro comun».

3º La madera será bien aserrada, sin rasgaduras y bien estacionada.

4º El metro de madera se contará del modo siguiente: un metro de largo por treinta y medio centímetros de ancho y dos y medio centímetros de espesor, ó sea en medidas inglesas, tres piés, tres pulgadas y tres líneas de largo por doce pulgadas de ancho y por una de espesor.

5º La madera comprenderá: tablas desde media hasta una y media pulgadas de espesor: tablones desde dos hasta cuatro por cuatro pulgadas, tirantes desde tres por seis pulgadas hasta cuatro por nueve pulgadas.

6º La Administracion podrá aumentar ó disminuir la provision durante el año que dure el contrato hasta la sexta parte de las cantidades indicadas para cada artículo.

7º Si los artículos remitidos no son de la clase ó calidad requerida, serán devueltos al contratista, cargándosele todos los gastos ocasionados por la devolucion.

8º Los artículos serán puestos en Rio 4º siendo por cuenta del contratista los gastos de fletes, acarreos, etc, etc. Los que correspondan al consumo de la esplotacion, pagarán flete al F. C. C. Argentino, segun tarifa del público, y se trasportarán gratis sobre el F. C. Andino.

Los artículos ó materiales para las obras de prolongacion gozan de una rebaja de 25 ojo sobre el F. C. C. Argentino; pero deben pagar flete sobre el Andino con rebaja de 75 ojo.

9º Siempre que se tomen los artículos á «bordo» ó en «depósito» se solicitará el libre despacho de Aduana, y el importe de los derechos será deducido de las cuentas, á beneficio de la Administracion.

10 El contratista remitirá mensualmente la duodécima parte de las cantidades espresadas, debiendo efectuarse la primera entrega á los treinta dias de firmado el contrato.

11 El fierro y la madera se entregarán en las proporciones que espresa el artículo anterior, pero la Administracion indicará 15 dias antes de la fecha de la remesa las medidas que necesite con las cantidades correspondientes á cada una.

12 Cuando la Administracion necesite una remesa estraordinaria fuera de las mensuales á que se refiere el artículo 10, la pedirá al contrastita; esto deberá entregar los artículos pedidos en la Estacion del Ferro-Carril Central Argentino, á los tres dias de recibir el aviso, ó en Rio Cuarto á los 8 dias, segun convenga al contratista.

13 El pago se efectuará en Rio 4º prévia tramitacion de las cuentas conforme á la práctica establecida en esta Administracion.

14. Si el contratista no entregase dentro del plazo correspondiente, los artículos que corresponden en cada mensualidad ó los pedidos estraordinarios que le hiciere la Administracion del Ferro-Carril, esta podrá comprarlos donde los hubiere y á cualquier precio. por cuenta de dicho contratista: además la Administracion podrá exijir del contratista el pago de daños y perjuicios que resultaren por la falta de entrega de materiales ó artículos de consumo en tiempo oportuno; ó cuando fueren de mala calidad.

15. Las propuestas se harán en papel sellado de ps. fts. 5,000 por cada hoja escrita y no se tomarán en consideracion las que no llenen esto requisito—Se presentarán cerradas al Secretario del Ferro Carril en Rio 4º, para ser abiertas en presencia de los interesados el día 27 de Diciembre de 1882.—Rio 4º Noviembre 25 de 1882. Por la Administracion:

Pablo Gorlier
Jefe de Bodega.

371 n30, d27,

405 - Calle de las Artes - 405

AL CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE GABRIEL SANFELIÚ

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua Té, varias clases. café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del Pais, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 dl perm.

405 - Calle de las Artes - 405

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES.

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Cayvo, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Costurera

Se necesita una oficiala costurera en la calle de Córdoba 243.

Casa de remate y COMISIONES

Asuntos judiciales
Marcas de fuego
Comisiones y consignaciones en general

DE EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA

TANDIL

Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre artículos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos; casas, haciendas muebles y todo artículo que represente valor, tanto; en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia.—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

188 m20 pm

NUEVA CASA DE RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA DE LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133 -- VICTORIA -- 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyería, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde.................. $ 80 á 350
Relojes de plata desde.................. » 160 á 700
Relojes de oro desde.................... » 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte.

357 n8 perm

Sombrereria Monserrat DE ENRIQUE PERISSE

174—Buen Orden—174

PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.

Sombreros y gorras sobre medida

a1127 perm

Acaba de salir á luz

y se halla en venta en la LIBRERIA EUROPEA el tomo primero de la notable obra de actualidad:

EL LÍMITE ORIENTAL DEL TERRITORIO DE MISIONES

Recapitulacion de los documentos á él referentes, desde la Bula de Alejandro II en 1403, hasta el secreto del Gobierno Nacional Argentino en 1882, con el diario íntegro (inédito) de la Demarcacion entre los dominios de España y Portugal, despues del único Tratado subsistente sobre límites, celebrado en 1777 entre ambas coronas, por

DON MELITON GONZALEZ

La obra completa constará de tres tomos y dentro de pocos meses quedarán publicados tambien los tomos segundo y tercero.

Su precio para los susritores en toda la República Argentina, es de

Pesos 120 mjc. por los tres tomos, pagadero al recibirse el suscritor del tomo primero que ya está á su disposicion. Se préviene á los interesados que, una vez terminada la obra, de la que por ahora solo se imprimirá un limitado número de ejemplares, su precio en venta quedará aumentado a pesos 200 mjc.

Puntos de suscricion, la casa de los abajo firmados y todas las principales librerias de Buenos Aires.

El dia 6 de Noviembre próximo estará publicada y se hallará en venta en todas las librerias, á razon de pesos 40 mjc. el ejemplar, la segunda edicion del libro.

SILBIDOS DE UN VAGO

al que tan favorable acojida han dispensado los aficionados a la lectura amena, hasta el punto de haberse producido el fenómeno escepcional de haberse agotado en pocos dias la primera edicion.

La casa editora:

L. Jacobsen y Ca
Libreria Europea,
244 -- FLORIDA -- 242

354 n1 30

PAPAS FRANCESAS É INGLESAS

Especiales para semillas

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS

de VICENTE PELUFFO y Ca.

201 — Calle de Alsina — 201

BUENOS AIRES

342 o24 perm

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

RESTAURANT DE LOS TOREROS

DEL PUERTO DE LA COLONIA

AL PUBLICO

Habiendose quejado algunos de los señores que concurrieron al Restaurant el día de la última corrida, de abusos cometidos por los mozos de servicio en la cobranza y en el legítimo deseo de evitar esplotaciones que redundan en perjuicio del Establecimiento se ha resuelto fijar en 25 pesos mjc. el precio del cubierto ya sea dealmuerzo ó comida por medio de boletos que se espenderán en todos los puntos donde se venden los pasajes, pudiendo los concurrentes tomar lo que apetezcan del exelente menú preparado al efecto y que se hallará á la vista.

Para mayor comodidad del público, las personas que no hallan tomado boleto de Restaurant en esta, tendran que tomarlo en el mismo local de la Colonia debiendo al mismo tiempo los interesados presentarlo previamente á los encargados al efecto, con lo que quedaran libres de toda molestia y en aptitud de dejar la mesa y ausentarse cuando bien les parezca.

Estando en sus propios intereses complacer al público el propietario del Restaurant hará que el servicio sea todo lo esmerado y rápido que pueda desearse.

Los extras se cobrarán á los precios corrientes de Buenos Aires y que se verán por lista.

Este sistema regirá desde el Domingo 10 del corriente en adelante.

NOTA — Los vapores de regreso saldrán una hora despues de terminada la corrida, dando tiempo suficiente á los pasageros para la comida.

LOTERIA DE La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 20,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 14 de Diciembre.

Los estractos llegan el Sábado 16 de Diciembre por la mañana.

CONFITERIA LAMARQUE

SUIPACHA ESQUINA A GENERAL LAVALLE

HELADOS A TODAS HORAS

Del dia y de la noche

MASAS SIEMPRE FRESCAS

Especialidad en Bombones

Espléndido surtido de licores finos

ELEGANCIA Y BUEN TRATO

PRECIOS MÓDICOS

Adolfo Lamarque y Ca.

SUIPACHA y General Lavalle

BUENOS AIRES

ARTICULOS DE FANTASIA

De primera calidad

CARAMELOS DE CHOCOLATE

De crema, limon, etc. etc.

Cervezas, Fuentes y Ramilletes

PRONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

143 -- Calle Peru -- 143

IMPRENTA DE EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administracion: Perú 143

BUENOS AIRES.

SE HACEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

Impresiones en tintas de color

Precios enteramente módicos

143 -- Calle Peru -- 143

FERRO-CARRIL DEL OESTE

El horario para la nueva Estacion «Duggan» situada en el kilómetro 67 del ramal al Pergamino y que se habrirá al servicio público el dia 18 del corriente es el siguiente:

Salidas

Parque........	6 15	a.	m.
Lujan *llegada*........	8 15	»	»
Lujan *salida*........	8 35	»	»
Duggan............	11 5	»	»

Regresos

Duggan.........	2 50	p.	m.
Lugan *llegada*....	5 25	»	»
Lujan *salida*........	5 45	»	»
Parque............	8	»	»

Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.

335 o17 n30 *El Gerente.*

CONFLICTOS Y ARMONIAS DE LAS

Razas en América

POR

Domingo F. Sarmiento

Editor. S. OSWALD

Unico punto de suscricion: Libreria de Manuel Hernandez y Ca., Victoria número 21.

El primer tomo de este notable libro aparecerá el 25 de Diciembre próximo al precio de 75 pesos mjc. para los suscritores que dirijan sus pedidos á la mencionada libreria. Despues de la aparicion el precio de venta será de pesos 100 mjc.

Nota: las personas que residen fuera de la Capital deben remitir el importe del libro antes del dia arriba indicado, para ser consideradas como suscritores.

n23 d25

E. ALMANZA y A. RESTA

Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y venta de propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el día de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1592	1578
228	947	1594	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2504
706	1339	2079	2530
729	1394	2121	2548
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4680	5106	6033
3380	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A. de 400 pesos fuertes

59	4728	8958	12502	16217
182	5141	8968	12504	16279
182	5146	9009	12831	16333
232	5207	9019	12858	16358
432	5246	9194	13126	16395
597	5367	9210	13168	16421
619	5537	9437	13187	16735
976	5751	9546	13211	17098
1203	5753	9910	13657	16093
1262	5799	9916	13723	17510
1359	6013	10252	13753	17660
1422	6080	10317	14080	17874
1510	6954	10665	14298	18041
1523	6957	10868	14531	18214
1673	7316	10897	14557	18375
2774	7414	11336	14741	18441
3084	7416	11366	15185	18469
3111	7928	11572	16206	18499
3857	7988	12178	15411	18651
4113	8057	12223	15509	18929
4697	8315	12340	15987	18938
4698	8761	12486	16132	18981

18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27845	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31383	36016	43542
19125	23154	22793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31676	38393	44045
19471	24833	28398	32026	38425	44977
19633	25507	28488	32075	38644	45152
19665	35721	28417	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32135	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40193	45815
19939	26405	29229	32475	40207	—
19970	26517	29232	32659	40372	—
20655	26552	29457	32681	40796	—
21485	26592	30117	32775	41129	—
21500	26728	30200	33150	41680	—
21628	27155	30501	33262	41905	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42173	—
21886	27477	30891	34427	42418	—
21981	27628	30923	34549	42567	—

Série A de 200 pesos fuertes

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
898	2076	3158	6255
1020	2077	3608	—
1028	2327	4118	—
1550	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3380	5209	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2018	3882	5578	7800
1133	2040	4264	5946	8188
1143	2256	4334	6484	8546
1323	2639	4409	6494	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1690	2913	4703	6563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1061	2924	3419	3766
220	1146	1939	3013	3463	3886
302	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3378	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes
522

Série B de 400 pesos fuertes
68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Octubre para recibir el capital è importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4408	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	6435	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36065	43149
1528	12001	18417	30433	36235	43429
2393	14050	18528	30468	37199	43438
3875	14895	13731	31194	38018	42566
4368	14013	19356	31365	38203	44779
1851	15017	21305	31506	38301	44907
5159	15067	23108	31610	38328	44954
5430	15355	23269	32176	39397	44964
6131	15447	23854	32449	39559	45508
6633	16065	23873	32825	40943	
6852	16075	24694	33004	41174	
7190	16230	25059	33006	42318	
8835	16475	29262	33269	42529	
9008	16702	29467	34736	42613	
9801	17099	29588	35777	42023	
11266	17612	30024	35962	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5242	

Serie A de cien pesos fuertes

8	844	1395	1746	5098	5123	5475	6501
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6727
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Serie A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2031	2224	2447	3287

Série B de cuatrocientos pfs.
238 240 623

Série B de 100 pesos fuertes
10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes
237 451 1076 541 1177

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882

Série C de cien pesos fuertes
9 34

Série D de 400 pesos fuertes
182

Série E de 400 pesos fuertes
213

Série E de 100 pesos fuertes
52

Série E de 50 pesos fuertes
22 63 170

José M. la Fuente
Secretario.

159 j3 30

NEWLAND HHERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

El apetito es salud!

KHYROL

EL MAS SALUDABLE DE

LOS APERITIVOS

Em. SOULIÉ (Destilador) Burdeos

El KHYROL, compuesto de plantas tónicas y aperitivas, fortifica el estómago y reanima el apetito. Se bebe á voluntad; puro ó mezclado con agua.

Unicos Agentes para la República Argentina

J. MANTEGAZZA Y COMPAÑIA

180 - Florida - 180 (Buenos Aires)

337 o21 n20

DIENTES **Luis ERNEST** DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

CIGARRERIA
BUENOS AIRES
DE
ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

Florida núm. 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello a las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina a domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTÍCULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, coquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas artículos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador, quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez: devuelve al rostro su color sonrosado: suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, pantsones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

328 o8 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50		7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55		7 35	9 45 x	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —		7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30 x
14	8	6	12	8	Liniers	6 10		7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15		7 55	10 20 x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30		8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45		8 25	10 50			4 25	5 45	6 45	8 55	
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10			4 40	5 55	6 55 x	9 05	
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20			4 50 x	6 05	7 15	9 15	
55	30	20	45	30	General Rodriguez		7 55					5 20				
69	38	26	57	38	Lujan		8 20 x					5 45 x				
84	49	33	73	49	Olivera		8 45					6 15				
101	56	38	84	56	Mercedes (llegada		9 10					6 40				
					Mercedes (salida		9 20					6 55				
128	72	48	108	72	Suipacha		10 05					7 45				
145	80	54	120	80	Gorostiaga		10 30					8 15				
160	88	59	132	88	Chivilcoy (llegada		10 55					8 40				
					Chivilcoy (salida		11 10									
189	104	70	156	104	Alberti		12 —									
198	108	74	162	108	Larrea		12 15									
211	116	78	174	116	Bragado		12 35									

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado									1 30	
Larrea									1 50	
Alberti									2 05	
Chivilcoy, llegada									2 55	
Chivilcoy, salida				5 20					3 10	
Gorostiaga				5 50					3 35	
Suipacha				6 20					4 —	
Mercedes, llegada				7 10					4 45	
Mercedes, salida				7 25					4 55	
Olivera				7 50					5 20	
Lujan				8 20 x					5 45 x	
General Rodriguez				8 50					6 15	
Moreno		7 35	8 25	9 20	12 —		3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo		7 45	8 40 x	9 35	12 15		3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo		7 55	8 50	9 50	12 30		3 55	5 15		9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x		10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45		10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50		10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x		10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05		10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10		10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15		10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 5	13	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 10	3 35
51	30	20	45	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 3	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Ancherena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Azcuénaga	9 50	Duggan	2 50
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	San Antonio	3 30
136	76	52	114	76	Duggan	11 5	Azcuénaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	120	Ancherena	2 05	Lujan, salida	5 45
231	129	83	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

ZAPATERIA
DE
LA FLORIDA
140--CERRITO--140

Calzado de todas clases para hombre desde 6 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos. de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible !

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo a 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.

=Por que motivo?

=Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.

849 o28 perm.

La Moda Elegante

Avisamos á los interesados que acaban de llegar nuevos ejemplares de LA MODA ELEGANTE de Madrid desde principios del mes de Octubre proximo y que quedan reabiertas las listas de suscriciones a este renombrado periódico que momentaneamente se habia agotado. Suscricion de 3 meses pesos 80 m|o.

L. Jacobsen y Ca.
Libreria Europea
n30 d30 242—Florida—247

AL BUEN SURTIDO

ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA

Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en articulos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los artículos se venden

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates los mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unico propietarios.

Cocinera

Con cama se necesita, calle Rivadavia número 1094.

Sociedad Nacional
DEL
PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFONICOS
PARA LOS
MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 o|o por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficionas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m|o. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.

A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16. ju23 pm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

Aguinaldos, etrennes ò regalos
PARA EL AÑO 1883

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica. Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Present-for Christmaas, Etrennes, Geschenk-zu weinachten, Strenna, Nuew-Year's-Cuift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jour de l'an, Ectresac, etc. etc.

PARA EL AÑO 1883

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad

Un cargamento general

de articulos muy convenientes para Regalos de año nuevo—En la seccion de avisos se encuentra una *nomenclatura* muy reducida de algunos de los principales artículos que estarán en venta desde el

Lunes 4 de Diciembre

surtido inmejorable ! !

Novedades las mas recientemente creadas en todos los articulos. Precios sumamente cómodos.

Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

AÑO NUEVO 1883

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 -- PERU -- 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ACADEMIA
24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares——Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

SASTRERIA DEL UNIVERSO

26 -- Buen Orden -- 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 -- BUEN ORDEN -- 26

157 a18 pm.

HOTEL DE FAMILIA

86 -- CALLE LAFAYETE -- 86

PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Schölle ofrece al Argentino que va a Paris grandes ventajas, pues a mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86 perm.